

Fundamentos teórico-metodológicos de la formación continua en carreras pedagógicas

Theoretical-methodological foundations of continuous training in pedagogical careers

Yurisander Matos Olazabal^{1*}, <https://orcid.org/0000-0003-2995-0096>

Zita Elayme Navarro Leyva¹, <https://orcid.org/0000-0002-0677-6980>

Melva Luisa Rivero Rivero¹, <https://orcid.org/0000-0002-1413-6545>

¹ Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, Camagüey, Cuba

*Autor para la correspondencia (email) yurisander.matos@reduc.edu.cu

RESUMEN

Objetivo: Con la implementación del Plan de Estudio E, en la Educación Superior en Cuba, se plantea la revalorización del concepto de formación continua de los profesionales universitarios cubanos. El presente trabajo tiene como objetivo exponer los fundamentos teórico-metodológicos de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas, diseñados a partir de la sistematización de la bibliografía consultada.

Métodos: Se empleó la sistematización de la teoría pedagógica, los métodos teóricos, el estudio de caso, los talleres de opinión crítica y construcción colectiva, y la triangulación metodológica.

Resultado: Se contribuye a los fundamentos teórico-metodológicos de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas, en aras de perfeccionar este proceso. Como principales aportes están los principios de la formación continua de los profesionales de carreras pedagógicas, las cualidades y funciones del profesor coordinador y el método

Autogestión-Interactiva del Desempeño Profesional Pedagógico y su sistema de procedimientos.

Conclusión: Los fundamentos teórico-metodológicos de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas permiten el perfeccionamiento del proceso ante las demandas de la sociedad actual.

Palabras clave: Educación Superior, formación del docente, currículo, formación continua.

ABSTRACT

Objective: With the introduction of the E series curriculum in Cuban Higher Education continuous education or professional needs to be reconceptualized. This paper aims at constructing a theoretical and methodological framework of professional continuous education in the teacher formative process.

Methods: The systematization of pedagogical theory, theoretical methods, case study, critical opinion and collective construction workshops, and methodological triangulation were used.

Result: The authors devise the theoretical-methodological foundations of the continuous education in pedagogy major. The main contributions are the principles of continuous education in pedagogy major, the qualities and functions of the coordinating teacher and the Self-Management-Interactive method of Pedagogical Professional Performance and its system of procedures.

Conclusion: The theoretical-methodological foundations of continuous education in pedagogy major allow the improvement of the process before the demands of today's society.

Keywords: Higher Education, teacher education, teacher education curriculum, continuous education.

Recibido: 1^o/05/2023

Aprobado: 2/07/2023

INTRODUCCIÓN

La sociedad del conocimiento demanda de los centros formadores, un constante perfeccionamiento en la formación continua de los profesionales en general y en especial de carreras pedagógicas. El incremento e intercambio acelerado de la información, los avances científico-técnicos y las transformaciones de carácter social, económicas y políticas; exigen actualizar e incrementar los conocimientos y el desempeño del profesional de carreras pedagógicas.

Para Malagón y Graell (2022), la formación continua del profesional de carreras pedagógicas tiene gran importancia, “su formación continua es la mediación a través de la cual salvar el conflicto entre su formación actual y la formación que necesita para el desempeño de sus funciones y su legitimación en un contexto de rápidos y profundos cambios sociales”. (p. 436)

Es necesario entonces que las universidades evalúen sistemáticamente la formación continua, para lograr su perfeccionamiento.

La obtención de información periódica debe ser una tarea o función necesaria que tienen que emprender los centros formativos con la finalidad de adaptar las formaciones iniciales y poder adecuar convenientemente la oferta de formación continua (Fullana, Planas, Soler, Tesouro & Pallisera (2011), p. 30).

Las universidades cubanas trabajan de manera permanente en aras de lograr una mayor calidad y pertinencia en la formación continua de sus profesionales, a tono con el vertiginoso desarrollo científico técnico, los avances en las ciencias de la educación a nivel nacional e internacional y ante las demandas de la sociedad y de los organismos empleadores.

Con la implementación del Plan de Estudio E, en las universidades cubanas, se plantea la formación continua de los profesionales universitarios a través de tres componentes: la formación de pregrado en carreras de perfil amplio, la etapa de preparación para el empleo, y la educación posgraduada. Por tanto, son varios los investigadores que han realizado propuestas en aras de perfeccionar este proceso.

En relación con la formación continua del profesional de carreras pedagógicas en el ámbito

internacional se aprecian los aportes de Matías de Rodríguez, Martín & Mola (2019); Llanes, Méndez & Montané (2022); Sanz-Ponce, Giménez-Beut & López-Luján (2022); Malagón & Graell (2022); León & Cordero (2022). Mientras que en el espacio nacional, se destacan, entre otros, Almenares (2019); Mesa, Bravo & Salvador (2019); Martí, Montero & Contreras (2023) y Matos, Navarro & Rivero (2023).

Sin embargo, en la formación continua del profesional de carreras pedagógicas, aún persisten falencias teórico-metodológicas que atentan contra el desarrollo del proceso, y en el desempeño profesional pedagógico del docente. De manera que es necesario abordar la formación continua desde la integración de sus componentes, el estrecho vínculo de la universidad con los organismos empleadores, así como un mayor protagonismo de estudiantes y profesionales en dicho proceso.

En consecuencia, el objetivo del presente trabajo es exponer los fundamentos teórico-metodológicos de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas, diseñados a partir de la sistematización de la bibliografía consultada.

MÉTODOS

La investigación forma parte de los estudios doctorales del primer autor, el cual integra el grupo de investigación *Profesionalización de los sujetos del Proceso Educativo* y se inserta en el proyecto *Estrategia para el desarrollo del vínculo Universidad-Entidades laborales en función de la formación del profesional y la solución de problemas de la universidad y el territorio*.

A partir de la sistematización de la teoría pedagógica, como método científico en esencia cualitativo, y mediante la utilización de los métodos analítico-sintético, inductivo-deductivo e histórico-lógico se normalizaron los fundamentos teórico-metodológicos de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas. Para la valoración de la propuesta, se empleó el estudio de caso, los talleres de opinión crítica y construcción colectiva, y la triangulación metodológica.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La formación y desarrollo de los profesionales cubanos, a partir de los nuevos escenarios y condiciones de la sociedad cubana contemporánea, exigió profundos cambios a la Educación Superior. Por ello, se inicia en el 2016 el diseño de los Planes de Estudio E, que tiene entre sus premisas fundamentales el perfeccionamiento de la formación continua del profesional universitario cubano.

La formación continua es abordada en países de Iberoamérica y de América Latina y el Caribe, con diversidad de términos, lo que impide la unidad de terminologías empleadas. En la bibliografía referente al tema se puede encontrar como: formación, superación profesional, actualización, profesionalización, reciclaje, entrenamiento, perfeccionamiento profesional o capacitación, educación por extensión, educación continua, educación a lo largo de la vida y formación permanente.

Artola, Tarifa & Finalé (2019) conciben la formación continua “como el conjunto de acciones formativas para la consecución de mejorar las calificaciones de los profesionales de manera que se provea de los conocimientos para impulsar la competitividad de su organización” (p. 366).

Mientras que para Malagón & Graell (2022), la formación continua es: "toda actividad que el personal docente e investigador (PDI) realiza para actualizar e incrementar sus conocimientos y competencias profesionales, dentro y fuera de la institución donde trabaja, de manera formal e informal, individual o colectivamente" (p. 437).

Los autores antes mencionados, plantean la formación continua como aquellas acciones o actividades que permiten al profesional actualizarse ante los cambios del contexto social. A partir de la necesidad de la revalorización del concepto de formación continua en la Educación Superior contemporánea, los autores definen la *formación continua del profesional de carreras pedagógicas* como: *Un proceso sistémico, organizado y planificado que incluye la relación entre la formación de pregrado, la etapa de preparación para el empleo y la educación de posgrado, para contribuir al desempeño profesional pedagógico, desde el vínculo universidad-organismos empleadores, y en la que los estudiantes y profesionales asumen un papel protagónico.*

En la formación continua, el vínculo universidad-organismos empleadores, es un elemento enriquecedor, el cual le brinda al estudiante el escenario necesario para enfrentarse a los problemas profesionales. “En este sentido sería necesario poder desarrollar un plan de formación para los tutores de empresa que les permitiera reforzar sus competencias pedagógicas” (Pineda, Ciraso & Arnau, 2019, p. 37).

En estudios sobre el vínculo universidad-organismos empleadores, se plantea que “las instituciones de Educación Superior deben seguir ofreciendo programas de formación continua o de posgrado a los egresados teniendo en cuenta planes de estudio actualizados que permitan a los egresados desarrollar y fortalecer capacidades de creatividad, innovación y emprendimiento” (Moreno, Martínez, Gutiérrez & Jiménez, 2022, p. 150).

Los elementos antes expuestos, permiten plantear la existencia de insuficiencias teórico-metodológicas en la formación continua del profesional de carreras pedagógicas. Los estudios y aportes del tema abren nuevos espacios para perfeccionar la formación continua que contribuya a la calidad y pertinencia de las universidades.

Principios de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas.

A partir de la sistematización de la teoría pedagógica, se constató insuficiencias en la escasa sistematización teórica de principios de dicho proceso. Por tanto, en la presente investigación se propone como principios de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas los siguientes:

- Principio de la vinculación armónica y coherente entre la formación de pregrado en carreras de perfil amplio, la preparación para el empleo y la educación de posgrado.
- Principio del vínculo de las carreras con los organismos empleadores.
- Principio del papel protagónico de estudiantes y profesionales en el proceso.

A continuación, se fundamentan los principios de la formación continua del profesional de

carreras pedagógicas, a partir de la revalorización del concepto de formación continua en la Educación Superior contemporánea, y el perfeccionamiento del proceso, atendiendo a las necesidades educativas actuales.

Principio de la vinculación armónica y coherente entre la formación de pregrado en carreras de perfil amplio, la preparación para el empleo y la educación de posgrado.

Se establece la relación intrínseca que debe existir entre los tres elementos que conforman la formación continua. Se parte de que la formación de pregrado cumpla el objetivo de formar profesionales de perfil amplio con una profunda formación en los aspectos básicos y básicos específicos de cada profesión.

Esta concepción de la formación de pregrado demanda la necesidad de que el recién graduado continúe su formación profesional a través de la preparación para el empleo con un sistema de acciones y una sistemática atención y seguimiento por parte de la carrera y la entidad laboral. Además, siendo imprescindible un amplio y sólido sistema de educación posgraduada, que responda a las necesidades, intereses y potencialidades del recién graduado, la entidad laboral y el territorio.

Este principio implica que la carrera debe proyectar la formación continua como un sistema que no culmina con el egreso de los estudiantes a su vida laboral, sino que persiste durante la vida laboral de los profesionales de la carrera. Por tanto, la carrera debe trascender los marcos de la universidad, desde una sistemática atención y seguimiento al recién graduado y las entidades laborales, y además adecuar la educación posgraduada a las necesidades, intereses y potencialidades del recién graduado y la entidad laboral.

Por tanto, la carrera para contribuir al desempeño profesional pedagógico del recién graduado, debe diseñar un sistema de educación posgraduada que incluya la superación profesional a través de cursos, entrenamientos, diplomados, seminarios, talleres, conferencias especializadas,

entre otras. Además, de la formación académica de posgrado y doctorado, la cual incluye la maestría, la especialidad de posgrado y el doctorado.

Con la vinculación armónica y coherente de los tres elementos o etapas de la formación continua, se favorece el desempeño profesional pedagógico del recién graduado. Además, que posean cualidades personales que les permita su participación activa, crítica y constructiva en la sociedad, al conjugar sus intereses con los de la propia sociedad en la que vive.

Acciones para la aplicación de este principio en el proceso:

- Diseñar la formación de pregrado hacia la solución de los problemas generales y frecuentes de la profesión en el eslabón de base.
- Diseñar la etapa de preparación para el empleo desde su carácter sistémico, tutorial, personológico y contextualizado que responda a las exigencias del recién graduado, la entidad laboral y de la sociedad.
- Diseñar un sistema de educación posgraduada que incluya la superación profesional y la formación académica, que responda a las exigencias del recién graduado, la entidad laboral y de la sociedad.

Principio del vínculo de las carreras con los organismos empleadores.

Este principio se basa en la vinculación con la vida y el trabajo como actividad que forma al hombre. Significa que en la formación continua de los profesionales de carreras pedagógicas, debe existir un estrecho vínculo entre la carrera y los organismos empleadores y todas las instancias que sean fuentes de empleo, con el objetivo de lograr la formación integral de los profesionales. Se fundamenta en la idea de que la sociedad ayuda a determinar los perfiles, las funciones profesionales y hasta los contenidos objeto de aprendizaje del currículo. (Ministerio de Educación Superior, 2016, p. 15).

Resulta imprescindible la vinculación de los organismos empleadores, al diseño y ejecución del plan de estudio. Desde su visión el currículo será enriquecido con los problemas más generales y

específicos de la profesión. Además, favorece la elevación de la calidad y la eficiencia de la etapa de preparación para el empleo.

Desde la formación de pregrado, se debe trabajar en colaboración con los organismos empleadores en busca de nuevos problemas profesionales; de las habilidades, hábitos y valores necesarios demandados por estos organismos en el desempeño profesional pedagógico del recién graduados.

En la correcta vinculación de la carrera con los organismos empleadores se logra un nivel superior de desarrollo de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas. Las entidades laborales constituyen el espacio vivencial, práctico, donde el estudiante o recién graduado interactúa directamente con los problemas profesionales. La práctica laboral y la etapa de preparación para el empleo, se deben diseñar a partir de aprovechar las potencialidades que brindan las entidades laborales.

Desde el diseño de la educación de posgrado, es necesario tener en cuenta las sugerencias o necesidades de los organismos empleadores, hacia el recién graduado. De igual manera, hacia la preparación y superación necesaria de los profesionales de los organismos que son fuentes de empleo. Además, incluir el potencial académico de estos organismos al claustro de pregrado y posgrado.

Acciones para la aplicación de este principio en el proceso:

- Integrar a los organismos empleadores al diseño, ejecución y validación del plan de estudio.
- Diseñar acciones desde la etapa de preparación para el empleo que contribuyan al desempeño profesional pedagógico del recién graduado desde el aprovechamiento de las potencialidades de las entidades laborales.
- Diseñar espacios de investigación e innovación de la carrera con las entidades laborales (proyectos de investigación, grupos científicos, cátedras honoríficas, entre otros).
- Incrementar el empleo de métodos de trabajo que permitan el trabajo conjunto, colaborativo, cooperativo, interactivos, de equipo, entre la carrera y los organismos empleadores.

Principio del papel protagónico de estudiantes y profesionales en el proceso.

Este principio significa que la formación continua de los profesionales universitarios, debe favorecer el papel protagónico de estudiantes y profesionales en su propio proceso de formación. En el perfeccionamiento constante de la formación continua, las universidades trabajan en lograr el cambio de la posición pasiva del estudiante, hacia una posición activa y transformadora.

En las orientaciones al diseño de los Planes de Estudio E, se precisa que: “En el proceso de enseñanza aprendizaje prevalece la didáctica tradicional, utilizándose métodos, medios y formas organizativas que no favorecen el papel activo de los estudiantes en su proceso de formación” (Ministerio de Educación Superior, 2016, p. 6). Lo cual demuestra que aun cuando es evidente el desarrollo alcanzado en la educación superior en Cuba, existen insuficiencias que no están en correspondencia con la realidad actual del país y del ámbito mundial.

Desde la perspectiva de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas, lograr el papel protagónico del estudiante y el profesional en su propio proceso de formación, requiere partir de sus necesidades, intereses y potencialidades. Cuando se tiene una caracterización de cada sujeto (estudiante, profesional), y se parte de ella para la proyección de su aprendizaje; además, haciéndolos partícipes directos del proceso desde sus opiniones, valoraciones y aportes, se logra una transformación más protagónica de estos en el proceso.

Desde la formación de pregrado se debe potenciar la utilización de métodos, medios y formas organizativas que precisen del estudiante una participación activa, donde utilicen para la solución de los problemas profesionales, métodos investigativos y soluciones creativas. Durante la etapa de preparación para el empleo, se debe potenciar la investigación e innovación para resolver los problemas profesionales de la entidad laboral, con el apoyo y la guía de actividades de posgrado que respondan a estos intereses.

Desde la formación continua, se logra el papel protagónico del estudiante y profesional, cuando

es el propio sujeto capaz de participar en el diseño y ejecución de su formación. En la etapa de preparación para el empleo, el recién graduado, con el apoyo del tutor y el profesor coordinador, debe diseñar su plan de desarrollo individual, incluyendo entre las acciones la educación de posgrado y acciones que contribuyan al desempeño profesional pedagógico.

Acciones para la aplicación de este principio en el proceso:

- Caracterizar de manera individual cada uno de los estudiantes y profesionales, y las entidades laborales.
- Favorecer un tratamiento personalológico y contextualizado a los estudiantes y profesionales, así como a las entidades laborales (tutores).
- Propiciar un clima de intercambio ameno, desarrollador, educativo donde el estudiante y los profesionales jueguen un papel protagónico.
- Propiciar herramientas a estudiante y profesionales para que sean protagonistas activos en su propia formación continua.

Los principios antes abordados cumplen con las características de cualquier principio: ser generales (aplicables a cualquier carrera), esenciales (determinan los componentes no personales del proceso) y tienen carácter de sistema (existe estrecha relación entre ellos).

El profesor coordinador como nueva figura en la formación continua del profesional de carreras pedagógicas y el método Autogestión-Interactiva del Desempeño Profesional Pedagógico.

Con la revalorización del concepto de formación continua, la atención y seguimiento al recién graduado desde la etapa de preparación para el empleo, alcanza una nueva comprensión por su marcado interés social. Esta etapa es abordada en la bibliografía consultada desde diversas definiciones como: profesionalización, etapa de adiestramiento laboral, capacitación y superación. En esta investigación, se asume la *etapa de preparación para el empleo* como:

El período de carácter sistemático, tutorial, personalológico y contextualizado que se concibe y ejecuta en las entidades laborales en coordinación con la carrera. Tiene como propósito que durante los dos años después de egresado, el recién graduado logre un desempeño profesional pedagógico acorde con su puesto de trabajo.

Cabe considerar por otra parte que, la nueva concepción de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas exige la fundamentación teórica del *profesor coordinador* como una nueva figura en la etapa de preparación para el empleo, así como otras etapas de la formación continua. A juicio de los autores, el profesor coordinador debe ser un docente que posea una buena preparación pedagógica y científica, con cualidades y actitudes que le permitan desempeñarse en esa responsabilidad y cumplir con los objetivos de la etapa.

Por consiguiente, las funciones del profesor coordinador permitirán la integración no sólo de los componentes de la formación continua, sino también, un vínculo más estrecho entre la carrera con los organismos empleadores. Por tanto, se logrará una mayor calidad en la formación continua, mayor pertinencia de la carrera en la sociedad y en el desempeño del profesional de carreras pedagógicas.

En relación a la idea anterior, los autores proponen las siguientes funciones del profesor coordinador:

- a) Mantener un vínculo sistemático con el recién graduado en las entidades laborales para responder de manera oportuna a sus necesidades, inquietudes, dudas e intereses.
- b) Mantener un intercambio de trabajo sistemático con las entidades laborales donde fueron ubicados los recién graduados, que favorezca una adecuada articulación entre el pregrado y la preparación para el empleo, y le brinde la asesoría necesaria a los tutores.
- c) Mantener una relación de trabajo sistemático con los coordinadores de programas de posgrado que ayude a una adecuada articulación de los contenidos de estos con el pregrado y con las necesidades, interés y potencialidades del recién graduado.
- d) Realizar controles sistemáticos a los recién graduados en las entidades laborales.

- e) Participar activamente en los colectivos de la disciplina principal integradora y en los colectivos de carrera, donde brinde periódicamente información sobre el desempeño profesional pedagógico de los recién graduados en las entidades laborales donde fueron ubicados, así como de sus evaluaciones (sistemáticas, parciales y finales).
- f) Caracterizar a las entidades laborales que atenderán a los estudiantes y recién graduados para diseñar el sistema de atención y asesoramiento de las mismas.
- g) Diseñar de conjunto con los tutores de las entidades laborales y los recién graduados el sistema de actividades del plan de desarrollo individual del recién graduado.
- h) Evaluar de manera sistemática, parcial y final el desempeño profesional pedagógico alcanzado por el recién graduado.

Otro elemento importante en la formación continua de los profesionales de carreras pedagógicas, lo constituyen los métodos. La adecuada selección y utilización de métodos que propicien en los estudiantes o profesionales una formación transformadora y protagónica, contribuirá al desempeño profesional pedagógico del recién graduado, a la altura de las exigencias sociales actuales.

El análisis teórico-metodológico realizado de la categoría método, sus principales rasgos y características en la formación continua del profesional de carreras pedagógicas, permite a los autores definir el método *Autogestión-Interactiva del Desempeño Profesional Pedagógico* como: *el sistema de vías, acciones y procedimientos a utilizar por el profesor coordinador y el tutor, para favorecer el desempeño profesional pedagógico del recién graduado, desde el manejo de sus insuficiencias y potencialidades con seguridad e independencia.*

El método Autogestión-Interactiva del Desempeño Profesional Pedagógico se utiliza con el objetivo de lograr un trabajo profesional pedagógico que responda a las exigencias cada vez más complejas de la sociedad cubana actual. Como parte de su novedad y singularidad es que se basa en una recíproca interacción de los sujetos que intervienen en el proceso, desde el protagonismo del recién graduado en su autogestión y diseño de su plan de desarrollo individual.

El método Autogestión-Interactiva del Desempeño Profesional Pedagógico, se fundamenta en el marco de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas, mediado por el carácter activo y protagónico de los estudiantes y profesionales, con un enfoque personológico y contextualizado. Además, tiene un carácter formativo, al expresar el modo en que se desarrolla la preparación para el empleo como etapa de la formación continua del profesional universitario.

Tiene su esencia en el nivel de protagonismo que debe asumir el recién graduado, desde la interacción permanente con el profesor coordinador y el tutor; además, tiene en cuenta la contextualización de la entidad laboral donde se encuentra ubicado el recién graduado. Desde el método se tiene en cuenta el desarrollo tanto del componente cognitivo-instrumental como del afectivo motivacional del recién graduado.

Este método constituye, desde su estructura, externa un instrumento teórico-práctico que permite la dirección de la etapa de preparación para el empleo, desde el establecimiento de una relación mutua entre los sujetos del proceso (profesor coordinador, tutor, recién graduado). También, tiene en cuenta las necesidades, intereses y potencialidades del recién graduado, tutor y las entidades laborales para el diseño del sistema de actividades del plan de desarrollo individual, desde un carácter sistémico, tutorial, personológico y contextualizado.

En la estructura interna del método se encuentran los procedimientos que deben desarrollar el profesor coordinador y el tutor, para asegurar que el recién graduado sea capaz de solucionar de manera creativa los problemas profesionales que se le presentan en las entidades laborales. Permiten el protagonismo del recién graduado, desde el diseño, ejecución y evaluación del sistema de actividades a realizar durante la etapa y desde su propio desempeño profesional pedagógico.

El método Autogestión-Interactiva del Desempeño Profesional Pedagógico, está conformado por cuatro procedimientos: de caracterización, preparación, atención y seguimiento sistemático, y de evaluación y retroalimentación.

El procedimiento de caracterización se utiliza en la etapa de preparación para el empleo, para la caracterización de todos los sujetos que intervienen en el proceso (recién graduado y tutores),

así como a la entidad laboral. Mediante este procedimiento se parte de que cada uno de los sujetos reconozca sus potencialidades y deficiencias y sobre esa base proyectar el sistema de actividades para su solución.

Con este procedimiento se puede trabajar sobre la base del carácter personalógico y contextualizado. Además, se logra entre otras cuestiones: a) una comunicación abierta, sincera, crítica y autocrítica; b) una compenetración mutua y cooperativa en aras de lograr los objetivos propuestos; y c) un mayor vínculo y protagonismo de todos los sujetos en el proceso.

Mientras que el procedimiento de preparación constituye las acciones que se deben proyectar desde la carrera con el objetivo de preparar a los sujetos que intervienen en el proceso, sobre la base de la información de la caracterización individual. Se diseña el sistema de actividades a desarrollar por el recién graduado, así como las acciones desde el orden teórico-metodológico para la preparación de cada tutor en particular y de la entidad laboral en general.

El procedimiento de atención y seguimiento sistemático, es aquel que utiliza el profesor coordinador durante la etapa de preparación para el empleo, para mediante la interacción sistemática con el recién graduado y el tutor brindarle las herramientas necesarias para lograr el desempeño profesional pedagógico del recién graduado durante el cumplimiento del sistema de actividades del plan.

Con el procedimiento de evaluación y retroalimentación, se logra la evaluación integral de la formación continua, y se introducen los resultados positivos en el currículo de la carrera. Para ello, se aplican instrumentos y técnicas para la evaluación del impacto de la etapa de preparación para el empleo en el desempeño profesional pedagógico del recién graduado, los tutores y las entidades laborales. Se analizan los resultados del impacto en los talleres de generalización y mediante el trabajo metodológico de la carrera.

La formación continua de los profesionales de carreras pedagógicas, demanda de su perfeccionamiento ante el contexto social cada vez más complejo. Por tanto, la etapa de preparación para el empleo, constituye no solo la preparación y tránsito hacia la vida laboral del recién graduado; sino también un espacio de autoconocimiento y desarrollo profesional y personal.

La valoración de los aportes teórico-metodológicos de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas, se realizó desde el enfoque cualitativo. Se utilizó el método de triangulación metodológica para recaudar información contrastando los resultados, analizando coincidencias y diferencias en cuanto a la científicidad de la propuesta. Se triangulan fundamentalmente el método estudio de caso y el método de talleres de opinión crítica y construcción colectiva.

El método de talleres de opinión crítica y construcción colectiva se aplicó con la finalidad de obtener valoraciones colectivas, realizar ajustes y considerar la científicidad de los aportes teórico-metodológicos de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas. Se desarrollaron tres talleres en total, a partir de la siguiente composición estructural de los grupos participantes:

- Primer taller. Se desarrolló con los 20 coordinadores de carreras, de especialidades de ciencias pedagógicas de la Universidad de Camagüey.
- Segundo taller. Se realizó con la presencia de 20 profesores del Departamento de Pedagogía-Psicología.
- Tercer taller. Se ejecutó con los 24 tutores de las entidades laborales que atienden los recién graduados de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología.

Después de la realización de cada taller se llevó a cabo el procesamiento de la información de acuerdo con los datos obtenidos, se siguió un profundo y exhaustivo análisis de todas las posturas asumidas y de aquellas cuestiones que quedaron pendientes. Al considerar dichos apuntes, se hizo un análisis de los cambios y transformaciones que se propusieron; de esta manera, se observó una evolución y perfeccionamiento en torno a la propuesta.

Entre los principales resultados de las opiniones críticas de los participantes, se resaltó la científicidad y pertinencia de los aportes teórico-metodológicos, a partir de la revalorización del concepto de formación continua en la Educación Superior. Además, se sugirió profundizar y

contextualizar en cuanto a la fundamentación del método y el sistema de procedimientos. Se realizaron sugerencias con respecto a la redacción científica de las funciones del profesor coordinador y en la definición de la etapa de preparación para el empleo.

La construcción colectiva de los participantes en los talleres permitió reconocer, a juicio de los autores, la aceptación por parte de dichos grupos de profesionales de la propuesta, lo cual ofrece elementos sólidos en cuanto al valor científico-metodológico. Luego de la aplicación de los talleres de opinión crítica y construcción colectiva se pudo determinar los siguientes resultados generales:

- Valoraron de novedosos y coherentes los principios de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas.
- Refieren la importancia y necesidad de las cualidades y funciones del profesor coordinador como nueva figura para la etapa de preparación para el empleo, y para la formación continua.
- La consideración de que el método Autogestión-Interactiva del Desempeño Profesional Pedagógico y su sistema de procedimientos resulta necesario y novedoso, esencialmente por potenciar el protagonismo del recién graduado en el proceso.

Una vez perfeccionada la propuesta, mediante los talleres de opinión crítica y construcción colectiva, se implementan en la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología, de la Universidad de Camagüey, a través del estudio de caso, como método científico.

Etapa 1. Identificación del caso:

Se identifica como caso: la etapa de preparación para el empleo en la formación continua del profesional de carreras pedagógicas, por ser una etapa esencial para el desempeño profesional pedagógico del recién graduado. Se seleccionaron los implicados que puedan aportar información en la interpretación de la temática:

- Profesores de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología;
- Tutores de las entidades laborales donde están ubicados los recién graduados;
- Recién graduados de la especialidad Pedagogía-Psicología.

Etapa 2. Recopilación de la información:

Para la recopilación de la información, se utilizaron un grupo de métodos y técnicas empíricas que corroboraron la necesidad de su solución por la vía de la investigación pedagógica. Las dimensiones e indicadores asumidos, fueron propuestos por los autores de la investigación, a partir del análisis a la bibliografía consultada:

Dimensión I: Concepción de la carrera para la etapa de preparación para el empleo; con dos indicadores: planificación y organización; y preparación recibida.

Dimensión II: Implementación de las acciones de la carrera para el desarrollo de la etapa de preparación para el empleo; con dos indicadores: atención, seguimiento y asesoría; y relación carrera-entidad laboral.

2.1- Profundización inicial del caso:

Al profundizar en el estudio de caso, a través de la triangulación de la información que aportaron los métodos y técnicas empíricas, los autores llegaron a las siguientes conclusiones:

- Existen carencias teórico-metodológicas en la etapa de preparación para el empleo, que limitan el desempeño profesional pedagógico del recién graduado de la especialidad Pedagogía-Psicología.
- Es necesario abordar la etapa de preparación para el empleo desde su carácter sistemático, tutorial, personalológico y contextualizado.
- Es insuficiente la integración entre los componentes de la formación continua, así como del vínculo de la carrera con las entidades laborales.

- La mayoría de los sujetos coinciden en la necesidad de la fundamentación de los principios de la formación continua, el método Autogestión-Interactiva del Desempeño Profesional Pedagógico; así como en las funciones del profesor coordinador.

Mediante la sistematización del sustento teórico-metodológico de este proceso se demuestran las carencias que limitan la etapa de preparación para el empleo en la formación continua del profesional de carreras pedagógicas. Elementos que demuestran la necesidad de nuevas vías, métodos y procedimientos que permitan una mayor calidad y pertinencia de la carrera en el territorio.

Teniendo en cuenta las limitaciones y la búsqueda de solución en el estudio de caso, se fundamentan los aportes teórico-metodológicos de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas (Principios de la formación continua de los profesionales de carreras pedagógicas, las funciones del profesor coordinador como nueva figura en la etapa, y en el método Autogestión-Interactiva del Desempeño Profesional Pedagógico y su sistema de procedimientos).

Una vez confeccionada la propuesta, se perfeccionó a partir de las opiniones y valoraciones de los participantes en los talleres de opinión crítica y construcción colectiva.

2.2. Transformación del caso:

Con el objetivo de transformar la etapa de preparación para el empleo en la formación continua de los profesionales de carreras pedagógicas, se implementa en la práctica la propuesta diseñada, en la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología. El estudio se desarrolló en la etapa comprendida desde febrero 2022 hasta enero 2023, en el contexto universitario y en el contexto de las entidades laborales. En esta fase se realizan diversas acciones:

- Preparación a profesionales formadores con el objetivo de la instrumentación de la propuesta. Se implicaron las siguientes estructuras: el jefe del departamento Pedagogía-

Psicología, el coordinador de carrera, y los docentes de la disciplina Formación Laboral Investigativa.

- Preparación a tutores de las entidades laborales.
- Actividades de sensibilización a recién graduados para la motivación hacia el desempeño profesional pedagógico desde su papel protagónico en la etapa de preparación para el empleo.

2.3. Profundización de la situación del caso después de aplicar la propuesta:

Al concretar esta subetapa, se valora el impacto de la propuesta en la formación continua del profesional de carreras pedagógicas, en el desempeño profesional pedagógico del recién graduado, los tutores, las entidades laborales y en la retroalimentación de la carrera, a partir de las transformaciones que se producen.

Etapa 3: Interpretación de la información:

Se partió del análisis del estado inicial del estudio de caso y de la implementación de la propuesta diseñada, dónde se obtienen o no cambios y su influencia en la práctica educativa. Para solucionar la problemática y con ella transformar el caso, se diseñan los fundamentos teórico-metodológicos de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas. Después de aplicada la propuesta, se realizan los análisis de su efectividad, donde se logran resultados superiores del caso, lo que asegura que la investigación contribuye al logro de la calidad de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas.

Etapa 4. Decisiones:

Estas son tomadas en la misma medida en que se implementa la propuesta, son las disposiciones que se realizan del análisis de los datos y de los contenidos que se deben modificar en ella.

Con la implementación de la propuesta, se pudo constatar la relación entre los componentes de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas; así como un vínculo estrecho entre la carrera y las entidades laborales. De igual manera, se aprecia más claridad desde las

funciones del profesor coordinador como figura representativa de la carrera en la etapa, y un mayor nivel de protagonismo del recién graduado y del resto de los sujetos que intervienen en la etapa.

Etapa 5. Comunicación de la información:

Se socializa la información obtenida y se divulgan los resultados que se alcanzan con la implementación de la propuesta en la práctica educativa. Es meritorio destacar la socialización de los resultados en eventos científicos y publicaciones en revistas, lo que permite cambios sustanciales sobre la base de recomendaciones aportadas por investigadores que se derivan de los intercambios científicos.

Como resultado de la triangulación metodológica del método estudio de caso y los talleres de opinión crítica y construcción colectiva, los autores pueden plantear que:

- Con la aplicación de la propuesta hubo una transformación en la formación continua del profesional de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología.
- Se constata la pertinencia de la propuesta, a partir del reconocimiento de las valoraciones positivas de los participantes en los talleres de opinión crítica y construcción colectiva.
- La propuesta resulta eficiente, en tanto se obtuvieron los resultados previstos y se cumplieron las expectativas de recién graduados, tutores y profesores, en el cumplimiento de los objetivos de la etapa de preparación para el empleo.
- Los principales cambios se contemplaron tanto en la concepción e implementación de la etapa de preparación para el empleo, como en la preparación y protagonismo del recién graduado, tutores de las entidades laborales y profesores de la carrera.
- El impacto se manifiesta en el perfeccionamiento de la etapa de preparación para el empleo en la formación continua del profesional de carreras pedagógicas, así como en el desempeño profesional pedagógico del recién graduado, a partir de los logros que se obtienen con la utilización de la propuesta.

Las interpretaciones realizadas, como resultado del análisis de la triangulación metodológica, constituyen elementos de confirmación de la científicidad y pertinencia de los fundamentos teórico-metodológicos de la formación continua del profesional de carreras pedagógicas.

CONCLUSIONES

En el contexto socioeducativo actual, es necesario perfeccionar la formación continua del profesional de carreras pedagógicas, desde su fundamentación teórico-metodológica. Los aportes abordados anteriormente, responden a la revalorización del concepto de formación continua, planteados en el Plan de Estudio E. De este modo, se logra una mayor calidad en el proceso, así como, en la relación entre sus componentes y la vinculación entre la carrera y los organismos empleadores. La científicidad de la propuesta mediante el estudio de caso, los talleres de opinión crítica y construcción colectiva, y la triangulación metodológica, demostró la pertinencia y actualidad de la propuesta.

REFERENCIAS

- Almenares, D. M. (2019). *La integración de contenidos en la formación permanente de los recién graduados de la Licenciatura en Educación*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Granma, Cuba: Granma. Acceso: 15/01/2023. Disponible en: <https://repositorio.uho.edu.cu/xmlui/bitstream/handle/uho/6164/tes.pdf?sequence=1>
- Artola, M., Tarifa, L., & Finalé, L. (2019). Planes de estudio E en la Educación Superior cubana: una mirada desde la educación continua. *Universidad y Sociedad*, 11(2), 364-371. Acceso: 2/02/2023. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1200>
- Fullana, J., Planas, A., Soler, P., Tesouro, M., & Pallisera, M. (2011). La formación continua de los profesionales de la acción socioeducativa: un estudio de necesidades. Bordón. *Revista de Pedagogía*, 63(4), 29-42. Acceso: 5/03/2023. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/29066>

- León, R. P., & Cordero, G. (2022). Revisión histórica de la formación continua a distancia para profesores en México. *Revista de Currículum y Formación Del Profesorado*, 26(1), 328-348. Acceso: 15/01/2023. Disponible en: <https://doi.org/10.30827/profesorado.v26i1.12225>
- Llanes-Ordóñez, J., Méndez-Ulrich, J., & Montané-López, A. (2021). Motivación y satisfacción académica de los estudiantes de educación: una visión internacional. *Educación XXI*, 24(1), 45-68. Acceso: 15/01/2023. Disponible en: <http://doi.org/10.5944/educXX1.26491>
- Malagón-Terrón, F., & Graell-Martín, M. (2022). La formación continua del profesorado en los planes estratégicos de las universidades españolas. *Educación XXI*, 25(1), 433-458. Acceso: 15/01/2023. Disponible en: <https://doi.org/10.5944/educXX1.30321>
- Martí-Chávez, Y., Montero-Padrón, B., & Contreras-Betarte, M. (2023). Estudio diagnóstico en la función social del psicopedagogo como contenido de la formación inicial y permanente. *Transformación*, 19(1), 163-174. Acceso: 17/04/2023. Disponible en: <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/e3853>
- Matías de Rodríguez, C., Martín-Sánchez, A. V., & Mola-Reyes, C. E. (2019). Capacitación en contexto: una experiencia de formación continua con docentes de matemática de la educación básica. *Transformación*, 15(3), 436-447. Acceso: 19/02/2023. Disponible en: <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/2523>
- Matos-Olazabal, Y., Navarro-Leyva, Z. E., & Rivero-Rivero, M. L. (2023). La preparación para el empleo en la carrera Pedagogía - Psicología pos Covid-19. *Atenas*, 61(1), 1-12. Acceso: 2/03/2023. Disponible en: <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/637>
- Mesa, N., Bravo, N., & Salvador, R. (2019). La formación del profesional de carreras pedagógicas en el vínculo universidad-entidades laborales. *Revista Varela*, 19(54), 312-326. Acceso: 23/02/2023. Disponible en: <http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/35>
- Ministerio de Educación Superior. (2016). *Documento base para el diseño de los planes de estudio "E"*. Acceso: 9/02/2023. Disponible en: <https://docplayer.es/96717918-Documento-base-para-el-diseno-delos-planes-de-estudio-e.html>
- Moreno-Barragán, J. A., Martínez-Romero, A. C., Gutiérrez-Rodríguez, J. E., & Jiménez-Rojas, M. (2022). Educación y actividad intraempresarial en egresados universitarios colombianos. *Estudios sobre Educación* (43), 135-155. Acceso: 15/01/2023. Disponible en:

<https://doi.org/10.15581/004.43.007>

Pineda-Herrero, P., Ciraso-Calí, A., & Arnau-Sabatés, L. (2019). La FP dual desde la perspectiva del profesorado: elementos que condicionan su implementación en los centros. *Educación XXI*, 22(1), 15-43. Acceso: 15/01/2023. Disponible en: <https://doi:10.5944/educXX1.21242>

Sanz-Ponce, R., Giménez-Beut, J., & López-Luján, E. (2022). La iniciación a la docencia: análisis de la percepción sobre los futuros problemas de enseñanza del alumnado de titulaciones universitarias educativas. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 74(2), 793-109. Acceso: 12/03/2023. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/29066>

Conflicto de interés:

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Yurisander Matos Olazabal. Licenciado en Educación Primaria, Máster en Educación, Profesor Asistente, Jefe del Departamento Formación Pedagógica General de la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”.

Declaración de responsabilidad autoral:

Yurisander Matos Olazabal: Tuvo a su cargo la sistematización y recopilación de los datos de la bibliografía consultada, la elaboración de los fundamentos teórico-metodológicos, y dirigió los talleres de opinión crítica y construcción colectiva.

Zita Elayme Navarro Leyva: Colaboró con la elaboración de los fundamentos teórico-metodológicos, y con los talleres de opinión crítica y construcción colectiva. Contribuyó al perfeccionamiento de la redacción del texto.

Melva Luisa Rivero Rivero: Colaboró con la elaboración de los fundamentos teórico-metodológicos, y con los talleres de opinión crítica y construcción colectiva. Contribuyó a la revisión final del original.